

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Convocatoria de enero del año 2019

Período de inscripción	Del 6 al 20 de noviembre de 2018, ambos inclusive.
Lugar de inscripción	Secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
Horario de inscripción	<u>VÉASE HORARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</u>
Requisito de inscripción	Ser mayor de dieciocho años cumplidos como máximo el día de realización de la prueba y no estar en posesión de dicho título u otro declarado equivalente.
Documentación a aportar	<p>- Impreso de <u>solicitud de inscripción</u> según el modelo oficial. <u>Dos copias</u>.</p> <p>- <u>Fotocopia</u> del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante. La documentación deberá estar en vigor en el momento de la inscripción.</p> <p>(Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, <i>los interesados no estarán obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración, con independencia de que la presentación de los citados documentos tenga carácter preceptivo o facultativo en el procedimiento de que se trate, ... Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa...</i>)</p> <p>- <u>Fotocopia compulsada</u> del(os) certificado/s acreditativo/s de la/s <u>exención/es solicitadas o ámbitos superados</u> con anterioridad, según se establece en apartado Octavo.1 del anexo I de la Resolución de 15 de octubre de 2018.</p> <p>- <u>Certificado</u> acreditativo del <u>grado y tipo de discapacidad</u>.</p> <p>- <u>Informe médico</u> acreditativo del diagnóstico de <u>TDAH</u>.</p>

<input type="checkbox"/> Publicación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	29 de noviembre de 2018
<input type="checkbox"/> Plazo de alegaciones contra la relación provisional de personas admitidas y excluidas.	30 de noviembre, 3 y 4 de diciembre de 2018
<input type="checkbox"/> Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	17 de diciembre de 2018
<input type="checkbox"/> Publicación del calendario, horario y lugar de realización de las partes que integran la prueba.	14 de enero de 2019
<input type="checkbox"/> Realización de la prueba.	17 de enero de 2019

Más información sobre las pruebas (contenido, estructura...):

- En www.cepaelfontan.com y en www.facebook.com/cepaelfontan
- En la Secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
- Resolución de 15 de octubre de 2018 de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, correspondientes al año académico 2018-2019, (BOPA 5/11/2018).
- En la página Educastur: <http://www.educastur.es/estudiantes/epa/pruebas-titulo/eso>
Desde la página de inicio www.educastur.es seguir la ruta: Educastur>Estudiantes>Personas adultas>Pruebas para obtención de títulos>Pruebas títulos ESO>Convocatoria de pruebas
- Enlace al modelo de solicitud: <https://sede.asturias.es> . Código de localización del formulario: 2003564. Seleccionar inscripción en el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años.



[@SEE_Asturias](https://twitter.com/SEE_Asturias)



[@evaluacioneducativaasturias](https://www.facebook.com/evaluacioneducativaasturias)